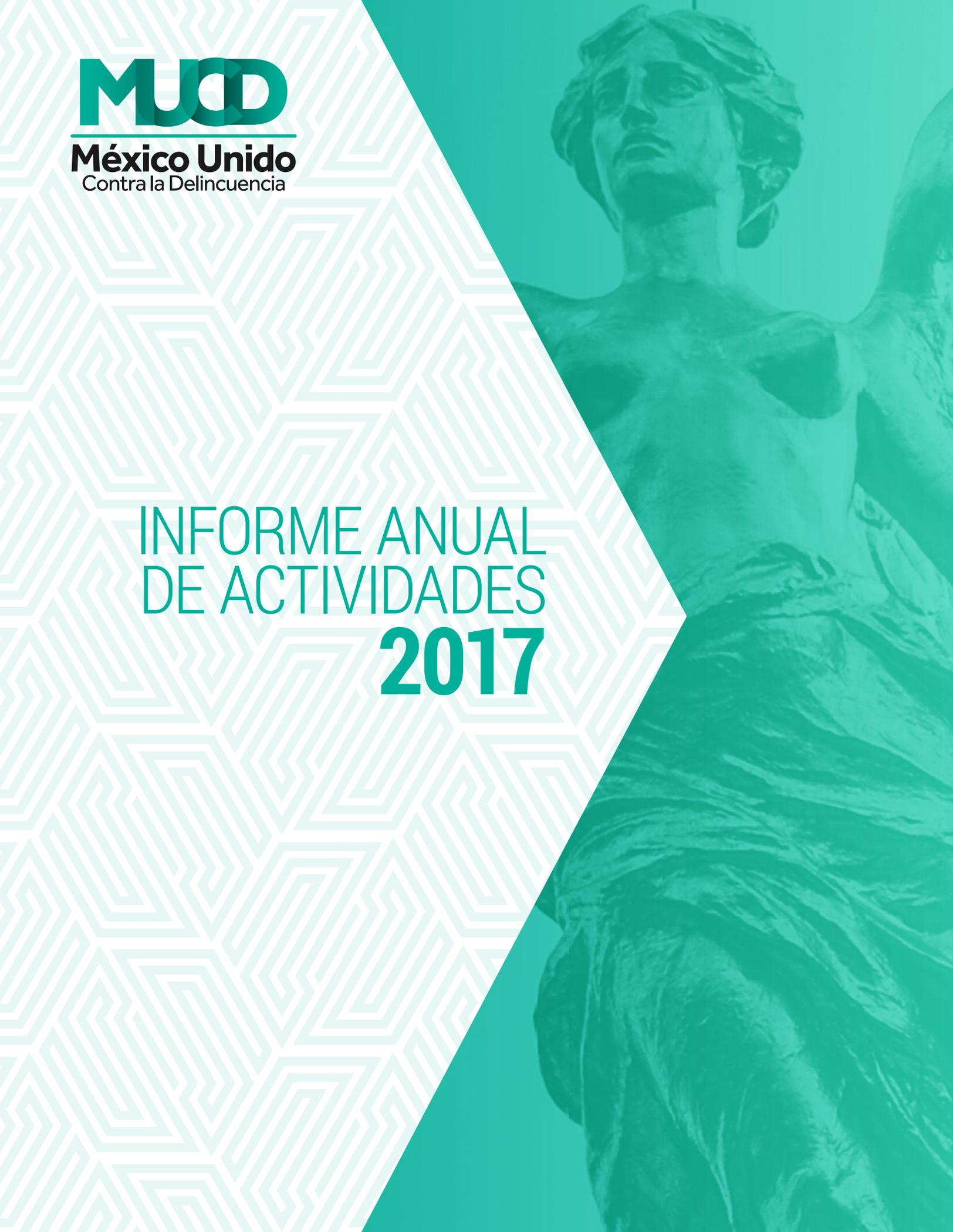


The logo for MUD (México Unido) consists of the letters 'MUD' in a bold, teal, sans-serif font. The letters are interconnected, with the 'M' and 'U' sharing a vertical stroke, and the 'U' and 'D' sharing a vertical stroke. The 'D' is a simple block letter.

México Unido
Contra la Delincuencia

The cover features a teal background with a white geometric pattern of interlocking lines on the left side. On the right, there is a teal-tinted image of a classical statue's head and torso. The title is centered in the white patterned area.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES **2017**

MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

Consejo Directivo

Presidenta Ejecutiva: Verónica Baz Suárez
Presidenta Honoraria: Josefina Ricaño Bandala

Consejeros

Juan Francisco Torres Landa Ruffo
Pablo Girault Ruiz
Armando Santacruz González
Fernando Ramos Casas
Gerardo Cándano Conesa
Javier Mancera de Arrigunaga
Manuel Molano Ruíz
María Teresa Troncoso Muñoz

Diseño Editorial

Octavio Arroyo
Ernesto Ramírez

Enero de 2018

D.R. © México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Gobernador José Guadalupe Covarrubias 78, Interior 101,
Colonia San Miguel Chapultepec, Miguel Hidalgo,
Ciudad de México, C.P. 11850.

Tel. Oficina +52 (55) 5515-6759

Tel. o WhatsApp Víctimas 24 horas: 55 4602 0461

www.mucd.org.mx

Facebook: [MUCD1](#)

Twitter: [@MUCD](#)

México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD) pone a disposición del público en general su **Informe Anual de Actividades 2017** en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Directorio

Presidenta Ejecutiva

Verónica Baz v.baz@mucd.org.mx

Directora Administrativa

Mariana Escobar m.escobar@mucd.org.mx

Asistente de Dirección Administrativa

Berenice Lucas b.lucas@mucd.org.mx

Director de Cultura de la Legalidad

Alfredo Peña a.pena@mucd.org.mx

Asistente de Dirección de Cultura de la Legalidad

Elizabeth Verduzco e.verduzco@mucd.org.mx

Coordinadora de Atención a Víctimas

Alejandra Gasca a.gasca@mucd.org.mx

Asesor Jurídico, Atención a Víctimas

Luis Adrian Mendoza la.mendoza@mucd.org.mx

Asesora Psicóloga, Atención a Víctimas

Hilda Torres h.torres@mucd.org.mx

Gerente de Proyecto, Atención a Víctimas

Alejandro Rivera a.rivera@mucd.org.mx

Coordinador de Enseñanza

Rafael Ibarra r.ibarra@mucd.org.mx

Asistente de Coordinación de Enseñanza

Yolanda Soto y.soto@mucd.org.mx

Subcoordinadora, Coordinación Escolar

Erika Aguirre e.aguirre@mucd.org.mx

Gerente de Proyecto, Coordinación Escolar

Karen Seinos k.seinos@mucd.org.mx

Directora de Política de Drogas

Lisa Sánchez lisa@mucd.org.mx

Coordinador de Proyectos, Política de Drogas

Víctor Gutiérrez v.gutierrez@mucd.org.mx

Abogada Senior, Política de Drogas

Tania Ramírez t.ramirez@mucd.org.mx

Asistente de Dirección de Política de Drogas

Scarlet Vite s.vite@mucd.org.mx

Director de Comunicación

Octavio Arroyo o.arroyo@mucd.org.mx

Webmaster, Comunicación

Ernesto Ramírez e.ramirez@mucd.org.mx

Bienvenida

El presente **Informe Anual de Actividades 2017** da cuenta del trabajo realizado por México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) en aras de contribuir a la resolución de los problemas de seguridad, legalidad y justicia que enfrenta nuestro país.

Como documento, constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas para con nuestros aliados, contrapartes y ciudadanía en general, así como una primera presentación de la renovada identidad organizacional que construimos durante este año. Tenemos un nuevo logo y un nuevo portal que refleja mejor lo que somos y queremos hacer. Te invitamos a conocerlo: www.mucd.org.mx.

¡Somos los mismos que hace 20 años, pero renovados!

En este informe encontrarás los principales resultados que rindieron nuestras acciones, ordenados de acuerdo al ámbito o programa desde el que fueron emprendidos. Así, te presentamos la información dividida en las siguientes secciones:

- **Atención a víctimas del delito:** secuestro, homicidio, violación y extorsión;
- **Monitoreo ciudadano** en agencias del Ministerio Público y en salas de oralidad penal;
- **Promoción de la cultura de la legalidad** y fortalecimiento del Estado de derecho: empoderamiento comunitario, escuelas, empresas y líderes juveniles; y
- **Política de drogas.**

Como el trabajo de nuestra organización no hubiese sido posible sin el incansable esfuerzo de todas y todos nuestros colaboradores, quisiéramos agradecerles antes de empezar. A ellas y ellos, así como a nuestro Consejo Directivo, todo nuestro reconocimiento. Y a todas y todos ustedes, ciudadanos y organizaciones comprometidas que pusieron su "granito de arena" para que pudiéramos lograr lo aquí presentado: gracias. Seguimos trabajando por un México más seguro, legal y justo.



Verónica Baz Suárez
Presidenta Ejecutiva

Índice

¿Quiénes somos?.....	7
Testimonios 2017	8
Principales resultados en 2017	9
Agradecimientos	10
Resultados por programa.....	13
Programa de Atención a Víctimas	14
Programa de Cultura de la Legalidad en las Empresas	16
Programa de Cultura de la Legalidad en el Sector Escolar	22
Programa de Monitoreo Ciudadano del Sistema de Justicia Penal	26
Programa de Política de Drogas	30
Información Financiera	38
Donativos	39

¿Quiénes somos?

El gran esfuerzo desplegado durante más de dos décadas de existencia nos ha llevado a ser una organización líder en:

- El análisis de las políticas de seguridad, legalidad y justicia;
- La implementación de proyectos de prevención social de la violencia, cultura de la legalidad y empoderamiento comunitario; y
- La incidencia en políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, atención a víctimas, cultura de la legalidad y drogas.

Durante este tiempo, nuestro trabajo ha orientado la generación de mejores leyes y políticas públicas, la formación de ciudadanos responsables y respetuosos de la ley, la prevención del delito a través del empoderamiento comunitario, la atención a víctimas y la profesionalización de las autoridades encargadas de la seguridad pública y la impartición de justicia.

Misión:

Unir a la sociedad para exigir resultados y ser un vínculo de ésta con las autoridades para sumar esfuerzos en favor de la seguridad, la legalidad y la justicia.

Visión:

Lograr que los mexicanos vivan y se desarrollen en un país donde prevalezca el Estado de derecho, la justicia y la democracia.

¿Cómo?:

A través de ciudadanos conscientes de su responsabilidad social, participativos y que exijan a las autoridades el cumplimiento de la ley.

Objetivos:

1. Exigir mejor seguridad y justicia y colaborar con las autoridades en acciones orientadas para tal fin;
2. Promover mecanismos eficaces para prevenir el delito, fortalecer la seguridad pública y mejorar la procuración de justicia;
3. Brindar orientación jurídica y psicológica a víctimas del delito; y
4. Fomentar la cultura de la legalidad y la formación ciudadana.

Somos pioneros en:

- Brindar atención integral a víctimas de delitos de alto impacto.
- Monitorear el servicio que brindan las agencias del Ministerio Público y las salas de oralidad.
- Abrir el debate e incidir en la agenda pública, para cambiar el paradigma punitivo de "guerra contra las drogas" para sustituirlo por otro de salud pública.
- Promover la cultura de la legalidad en México para fortalecer el Estado de derecho.

Algunos resultados:

- La atención a más de 20,000 víctimas del delito y/o sus familiares (secuestro, extorsión, homicidio y/o violación).
- La aplicación de entrevistas a más de 30,000 denunciantes en Ministerios Públicos y el seguimiento de más de 2,000 audiencias en salas de oralidad.
- La declaración de inconstitucionalidad de la prohibición administrativa del cannabis a través de un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- El seguimiento a más de 29 iniciativas de ley para reformar la política actual de drogas y la aprobación del uso médico y científico del cannabis.
- El involucramiento de más de 3 millones de personas en proyectos pro cultura de la legalidad impulsados por MUCD, incluyendo niños y niñas, jóvenes, familias, estudiantes, maestros y maestras, personal de empresas, servidores públicos, grupos de vecinos y otras OSC.
- El trabajo con más de 200 empresas a través de nuestros talleres de cultura de la legalidad en las empresas, realizando cerca de 300 intervenciones y capacitando a 27,572 colaboradores y colaboradoras, quienes replican conocimientos y buenas prácticas con sus compañeros, contribuyen a la reducción de la alta rotación de personal y las pérdidas económicas por fraude, auto-robo y robo hormiga.

Testimonios 2017

Gracias a ustedes encontré la esperanza para encontrar a mi familiar, sin su ayuda no sé qué habría hecho, doy gracias de que existen y de que apoyan a tantas víctimas.

Familiar de víctima de secuestro

Mi familia y yo estamos muy agradecidos por cómo nos trataron. Recuperamos la confianza y nos decidimos a denunciar, su apoyo fue invaluable.

Víctima de violación

Ojalá que hubiera más personas y organizaciones como ustedes, que saben tratar a las víctimas como seres humanos con una calidez y paciencia que ninguna autoridad tiene, sigan adelante con ese entusiasmo de ayuda a los demás.

Familiar de víctima de homicidio

Tenía mucho miedo de qué hacer o a dónde ir, no tenía confianza en ninguna autoridad y gracias a sus palabras, consejos y acompañamiento pude lograr hacer mi denuncia.

Víctima de extorsión

El monitoreo en agencias del MP es una buena forma de rendición de cuentas, ya que las autoridades necesitan que uno observe que los servidores públicos hagan bien su trabajo, además ya aprendí el funcionamiento de una agencia y a orientar a los denunciantes.

Monitor Ciudadano voluntario en agencias de Álvaro Obregón, CDMX

Es bueno participar y observar el cambio en las condiciones internas de la agencia, la cual luce más limpia, eso nos motiva a continuar. Los avances también se observan en la atención que ofrece el personal ministerial a los denunciantes.

Monitora Ciudadana voluntaria en agencias de Iztapalapa, CDMX

A partir de que participamos en el proyecto de MUCD: "Líderes juveniles promoviendo la cultura de la legalidad en México" nuestras vidas cambiaron, ya hicimos un colectivo propio y nos vinculamos con proyectos de la ONU para apoyar a otros jóvenes.

Jóvenes de la Brigada de Cultura de la Legalidad del INJUVE-CDMX

El taller me hizo más consciente de que las condiciones de trabajo mías y de mis compañeros deben ser dignas y que, desde nuestro puesto, debemos asumir la responsabilidad por convicción de respetar las normas para generar una cultura de la legalidad.

Colaborador de la empresa Sigma, Monterrey

Ojalá que este tipo de talleres de cultura de la legalidad también lo tomen nuestros jefes, porque me doy cuenta de que todos hemos caído en conductas ilegales y si seguimos así, el tejido social se va a romper".

Anónimo, servidor público en Toluca, Estado de México

Es muy común que los actos de corrupción comiencen desde la casa, pero con la participación de cada uno lograremos cambiar para tener una mejor sociedad.

Vecina de Ecatepec, Estado de México, Taller Cultura de la Legalidad y Empoderamiento Comunitario

Principales resultados en 2017

PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS
Atención a Víctimas	Reducir los efectos negativos de la victimización derivada de un secuestro, homicidio, extorsión y/o violación a través del acompañamiento psicológico y jurídico.	<ul style="list-style-type: none"> • Atendimos y orientamos a 1,400 víctimas de delitos de alto impacto o a sus familiares (secuestro, homicidio, violación y/o extorsión). • Dimos seguimiento personalizado a 73 casos, a petición de las víctimas. • Logramos que MUCD fuera integrante de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).
Monitoreo Ciudadano del Sistema de Justicia Penal en México	Reducir la victimización secundaria, a través del monitoreo y evaluación del Sistema de Justicia Penal y del empoderamiento de la ciudadanía.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreamos la calidad del servicio en 4 fiscalías estatales: Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos, Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán. • Orientamos a más de 100,000 usuarios en estas entidades federativas, sobre el proceso de denuncia y sus derechos como víctimas. • Aplicamos 5,700 encuestas sobre calidad del servicio de agencias en CDMX, 2,000 en Michoacán, 5,600 en el Estado de México y 3,500 en Morelos. • Capacitamos a 311 monitores voluntarios, con el taller de "Actualización en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio".
Cultura de la Legalidad en el Sector Escolar	Formar estudiantes de todos los niveles educativos, para que desarrollen competencias y habilidades específicas que les permitan promover la cultura de la legalidad y rechazar actos ilegales y delictivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitamos a 60 jóvenes de nivel bachillerato de Tamaulipas, quienes implementaron 9 proyectos pro cultura de la legalidad en 2 municipios: Río Bravo y Reynosa, impactando a 4,980 personas. • Trabajamos con 3,070 jóvenes de las 16 delegaciones de la Ciudad de México con el proyecto "Vínculos sin violencia", mismo que operamos en coordinación con el INJUVE-CDMX. • Capacitamos a 16 maestros de primaria con el proyecto "Disminución de la violencia en la escuela". • Implementamos el proyecto "Reconstruye-resiliencia" en secundarias que fueron o serán demolidas en la Ciudad de México a raíz del sismo del 19 de septiembre. Comenzamos con 223 estudiantes en Azcapotzalco e Iztapalapa.
Cultura de la Legalidad en las Empresas	Construir una cultura de respeto a las normas y de rechazo a la ilegalidad y la corrupción en el medio laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Impartimos 15 talleres y 224 conferencias de cultura de la legalidad en 11 empresas, impactando a 18,180 personas. • Acreditamos a 164 facilitadores en 2 empresas, quienes replicarán la formación con sus colegas. • Implementamos, en colaboración con Gentera, un modelo de empoderamiento comunitario en Morelia, Michoacán, donde capacitamos a 1,173 ciudadanos y ciudadanas, quienes implementaron 7 proyectos de acción ciudadana y recuperaron 2 espacios públicos. • Consolidamos 3 servicios para empresas: formación de ciudadanos corporativos, fortalecimiento de cultura organizacional y vinculación comunitaria.
Política de Drogas	Lograr que los esfuerzos gubernamentales en materia de drogas se basen en evidencia científica e integren las perspectivas de salud pública, derechos humanos, género, reducción del daño y desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Logramos la aprobación de las reformas a la Ley General de Salud y el Código Penal Federal, por medio de las cuales se autoriza el uso médico y científico de los derivados farmacológicos del cannabis. • Obtuvimos, en colaboración con Aguinaco Abogados, una sentencia favorable para que 3 ciudadanos más puedan cultivar y consumir cannabis con fines personales. El fallo, emitido por el juez XI de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, retomó el precedente sentado por el fallo SMART-MUCD de la SCJN de noviembre de 2015. • Participamos de los esfuerzos del Colectivo #SeguridadSinGuerra, con el objetivo de visibilizar los impactos negativos de la actual estrategia de militarización de la seguridad pública.

Agradecimientos

El trabajo de MUCD en 2017 no habría sido posible sin la invaluable colaboración de:

Instituciones u organizaciones

- AMEM
- Artículo 19
- ATS
- Bienvenido a Holanda
- Borde Político
- Causa en Común
- CEDD
- CENCOS
- CIDE
- CMDPDH
- Cristian AID
- COBAT #8, Tamaulipas
- Colectivo #FiscalíaQueSirva
- Colectivo #JusticiaSinPretextos
- Colectivo #SeguridadSinGuerra
- Colectivo #VamosPorMás
- COMEXI
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México
- Comisión Global de Política de Drogas
- Compartamos Banco
- Conalep Reynosa, Tamaulipas
- Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla
- Consulta MITOFSKY
- Coordinación regional del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas
- Coparmex Puebla
- Daimler
- Documenta
- DPA
- Equis Justicia para las Mujeres
- Fiat Chrysler
- Fiscalía General de Justicia del Estado de México
- Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos
- Ford
- Fundación Friedrich Ebert
- Fundación para la Justicia
- Fundar
- Funkrea
- Garmont
- GDPO
- Health Poverty Action
- Horizontal
- Hotel City Express
- Human Rights Foundation
- ICEERS
- ICSDP
- IDPC
- IJPP
- IMDHyD
- INACIPE
- Instituto de Jóvenes Tamaulipas
- Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, a las y los jóvenes de la Brigada Permanente de Cultura de la Legalidad de la Ciudad de México.

- Intercambios Argentina
- Intercambios Puerto Rico
- ITAM
- LSE Ideas
- Mamá Cultiva
- Nosotrxs
- PepsiCo
- Pochteca
- Policía Federal
- Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
- Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán
- ReverdeSer Colectivo
- Secretaría de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas
- Seguridad por México
- Seguros Atlas
- Serapaz
- SSRC
- TDPF
- Toks
- UNAM
- Universidad del Valle de México
- VOCAL
- TNI
- WOLA

Agradecimientos

Personas

- Adriana Barrera
- Adriana Flández
- Aicha Grajeda
- Alejandro Espriú
- Ana Ríos
- Armando Santacruz González
- Bernardo Gómez
- Carolina Becherell
- Carolina Mejía
- Ciudadanos monitores
- Claudia González
- Claudia Ortiz
- Dagoberto Santiago
- Francisco Ibarra
- Francisco Preciado
- Gustavo Berlanga
- Házael Juárez
- Ivette Rendón
- Jorge García
- José Díaz
- Jorge Cuadras
- Karina Félix
- Karina Hernández
- Laura Böhm
- Leonora Becerril
- Manuel Molano Ruíz
- Marcela Barreiro
- Marco Macías
- María Teresa Troncoso Muñoz
- Omar Sánchez
- Philipp Khote
- Pablo Girault Ruiz
- Patricia Linares
- Pedro Medrano
- Roberto Kuhlmann
- Rosario Sánchez
- Rosario Téllez
- Sofía Aguilar
- Verónica Rivas
- Verónica Baz Suárez
- Xóchitl Alvira

Resultados por programa

Programa de Atención a Víctimas

El programa de atención a víctimas ha promovido acciones para sumar esfuerzos con las autoridades que, entre otros propósitos, buscan reducir los efectos negativos de la victimización derivada de un secuestro, homicidio, extorsión y/o violación. MUCD trabaja a través del acompañamiento psicológico y jurídico, así como de la incidencia en la política pública de atención a víctimas con el objetivo de que ésta sea integral, oportuna, eficaz, digna, empática y procure la reparación del daño.

Es importante subrayar que la atención brindada por MUCD es gratuita y confidencial y se brinda en un ambiente de privacidad, con un lenguaje claro y ciudadano. Respetamos en todo momento la voluntad de la víctima u ofendido sobre su derecho a denunciar o abstenerse, aunque promovemos la denuncia por considerarla una responsabilidad cívico-ciudadana que, además, provee datos importantes para analizar el fenómeno delictivo.

Logros o impactos

Durante 2017, incorporamos nuevas formas de contacto, entre las cuales:

- Teléfono y WhatsApp 24 horas: [5546020461](tel:5546020461)
- Chat en línea las 24 horas, a través de nuestra página: mucd.org.mx
- Correo electrónico: victimas@mucd.org.mx
- Atención personalizada en las instalaciones de MUCD (previa cita).

Además, atendimos a 1,400 víctimas de delitos de alto impacto (secuestro, homicidio, extorsión y/o violación) y a sus familiares, y dimos seguimiento personalizado en 73 casos.

En octubre de 2017, nuestro consejero Pablo Girault fue nombrado integrante de la Asamblea Consultiva de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), órgano de opinión y asesoría de las acciones, programas y proyectos emprendidos por la CEAV integrada por nueve representantes de colectivos de víctimas, organizaciones de la sociedad civil y académicos. Desde este espacio, pretendemos impulsar propuestas de mejora para que la Comisión Ejecutiva tenga la capacidad para brindar atención integral a un mayor número de víctimas (para más información consulta: [Asamblea CEAV Senado](#)).

Finalmente, desarrollamos y actualizamos material informativo con consejos de prevención y medidas de seguridad que la ciudadanía puede poner en práctica al enfrentarse a distintos supuestos de riesgo como: **qué hacer en caso de una extorsión, consejos para prevenir secuestro**, entre otros. Para consultar estos materiales visita: [Atención a Víctimas](#).



Además:

- Organizamos la conferencia “Enfrentando el trauma: últimos descubrimientos”, impartida por Danny Brom, especialista e investigador en trastornos por estrés postraumático.
- Participamos en las mesas de trabajo para elaborar la propuesta de modificación al Reglamento de la Ley General de Víctimas a cargo de la CEAV.
- Organizamos las mesas de trabajo para la elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas para la Fiscalía Central de Investigación en Delitos Sexuales de la Ciudad de México.

Agradecimientos

El programa de Atención a Víctimas agradece el apoyo de:

- La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- La Policía Federal.
- La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.
- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

Más información sobre este programa en: [Atención a Víctimas](#)

Programa de Cultura de la Legalidad en las Empresas

El programa de cultura de la legalidad en las empresas, surgió en 2010 con el objetivo de construir una cultura de respeto a las normas y de rechazo a la ilegalidad y la corrupción en el medio laboral. Para 2017 nos propusimos fortalecer nuestros modelos de intervención y avanzar en posicionarnos como una opción para las empresas que desean transformar positivamente a México desde su área de influencia, a través de la formación de sus colaboradores. Lo anterior con el objetivo de reducir los costos económicos asociados a conductas no éticas de las y los colaboradores y de la vinculación con las comunidades en donde sitúan sus unidades de negocio.

Logros o impactos

Este año colaboramos con diversas empresas e instituciones gubernamentales, difundiendo la cultura de la legalidad a través de capacitaciones y proyectos.

Impartimos **7 talleres de promoción de cultura de la legalidad y 8 talleres de formación de facilitadores en el tema**. Con esto, logramos beneficiar a 333 colaboradores en 11 empresas y acreditamos a 164 facilitadores en 2 de ellas.

Con los talleres de “Promoción de una cultura de la legalidad”, mejoramos la proximidad social de los códigos de ética, sistema de denuncia y reglamento de trabajo, con la finalidad de incidir de manera positiva en la cultura organizacional y disminuir las pérdidas económicas asociadas al comportamiento no ético de las y los colaboradores.

A través de los talleres de “Formación de facilitadores en cultura de la legalidad”, capacitamos a replicadores con las competencias necesarias para impartir talleres de promoción de una cultura de la legalidad y replicarlos con sus compañeros y compañeras de trabajo.

Por otro lado, **impartimos 220 conferencias de cultura de la legalidad**, logrando beneficiar a 16,674 colaboradores en 11 empresas.

Con las conferencias logramos sensibilizar a los participantes sobre el ser, quehacer y beneficios de una cultura de la legalidad.

En general, con los procesos de capacitación en cultura de la legalidad:

- Logramos sensibilizar y orientar a los participantes con ejemplos y casos prácticos para impulsar el tema de cultura de la legalidad dentro de las empresas e instituciones de gobierno, así como en su ámbito personal y familiar.
- Identificamos áreas de oportunidad en el ejercicio del liderazgo al interior de los centros de trabajo y provocamos acciones que en el marco de una cultura de la legalidad mejoran las relaciones organizacionales.
- Logramos reducir el 90% de auto-robo en el primer mes de intervención, en una empresa de alimentos.
- Capacitamos a 80 jefes administrativos de una empresa de alimentos, quienes a su vez capacitarán a 1,500 colaboradores del área administrativa a nivel nacional. Capacitamos en cultura de la legalidad a 20 directivos de una empresa del sector alimentario y convenimos intervenir 4 entidades de la República dando cobertura a 8 sedes de la empresa.



Logros particulares

En colaboración con el área de Responsabilidad Social de Fundación Genera, implementamos un **modelo de empoderamiento comunitario** en Morelia, Michoacán, de septiembre del 2016 a febrero del 2017, con el objetivo de formar capital social resiliente y proactivo a fin de disminuir los factores precursores de inseguridad en el marco de una cultura de la legalidad.

Con este proyecto, **logramos impartir 2 talleres, 4 conferencias y 2 “Ferias por la paz y la seguridad”, beneficiando a 1,173 personas.**

Con los procesos de capacitación y las ferias:

- Logramos que el 90% de los participantes mejorara su actitud positiva hacia una cultura de la legalidad.
- Logramos que el 80% de las personas capacitadas estuvieron dispuestas a colaborar en acciones ciudadanas.
- Incentivamos la participación ciudadana, a través del diseño e implementación de pequeñas acciones disuasivas de los factores precursores de la inseguridad.
- Provocamos entre los vecinos participantes mayor resiliencia y actitud positiva hacia una cultura de la legalidad.
- Formamos a ciudadanos con capacidades de vinculación con el gobierno local.
- Se recuperaron 2 espacios públicos en colonias con alta incidencia delictiva (a destacar el secuestro y narcomenudeo) y poca participación ciudadana.
- Se implementaron 7 proyectos de acción ciudadana en materia de seguridad con un enfoque de prevención del delito situacional.
- En la **Colonia Ventura Puente** se desarrollaron 5 proyectos: 1. “Luminaria”, reparación de luminarias; 2. “Mallas ciclónicas”, se identificó un área dentro de una unidad que requería una malla de protección para resguardar el espacio; 3. “Seguridad e imagen”, se pintaron las bardas que tenían grafiti, hubo poda de árboles y se solicitó vigilancia del espacio; 4.

“Terrenos abandonados”, se identificó un lote baldío por parte de los vecinos de la zona, era un lugar inseguro pero los vecinos propusieron que se convirtiera en un espacio recreativo; 5. “Reglamento de convivencia vecinal”, los vecinos se organizaron en una unidad para establecer un reglamento de convivencia en áreas comunes.

- En la **Colonia Isaac Arriaga** se desarrollaron 2 proyectos: 1. “Luminarias”, los vecinos del lugar se organizaron para solicitar luminarias en las calles cercanas al espacio público que se rescató; 2. “Basura y grafiti”, se organizó una cuadrilla de vecinos para mantener limpias las calles cercanas al espacio público que se recuperó, ya que eran calles que estaban en mal estado.
- Con ambos proyectos se beneficiaron 273 personas y se formaron 2 grupos de vecinos comprometidos, uno de ellos se conformó como Comité Vecinal al amparo de la Ley Inquilinaria del Municipio de Morelia, con el objetivo de mantener la vinculación con el gobierno local para mejorar las condiciones de seguridad.

A partir de la experiencia anterior, colaboramos en la generación del modelo de intervención comunitaria del área de Responsabilidad Social de Fundación Gentera, que se implementará en 2018.



Intervenciones en Morelia, Michoacán.



Conferencia de Dagoberto Santiago en UVM. Fuente: @TabascoLibre.



Taller en Encuentro de Seguridad Empresarial. Fuente: COPARMEX Puebla.

Además:

- **Asistimos al primer Debate Internacional sobre la Corrupción**, celebrado en la Pontificia Academia de Ciencias Sociales, Casina Pio IV, Ciudad del Vaticano. El objetivo del evento fue debatir sobre la corrupción y su vinculación con el crimen organizado, y en ese sentido, nos permitió difundir el trabajo de MUCD en temas de legalidad y contribuir a la conformación de redes de acción que promueven la cultura de la legalidad a nivel mundial. <https://goo.gl/KKBDiQ>
- **Organizamos la Conferencia Magistral: “Hacer lo correcto es correcto ¡Y también rentable!”**. El 30 de octubre, Dagoberto Santiago, Director Senior de Seguridad Corporativa de PepsiCo impartió la conferencia organizada por MUCD en colaboración con PepsiCo, la iniciativa Seguridad por México y la Universidad del Valle de México (UVM). Este evento sirvió para difundir el trabajo de MUCD en relación al programa “Cultura de la legalidad en empresas”. <https://goo.gl/dYZtEx>
- **Participamos en el Primer Encuentro de Seguridad Empresarial 2017, “Prevención de robo a transporte”, en Puebla**. En el mes de noviembre participamos en el evento con una conferencia sobre “Cultura de la legalidad en empresas” y un taller de “Promoción de cultura de la legalidad en el medio laboral”, lo que nos permitió: difundir el modelo de mejoramiento de la cultura organizacional, estrechar lazos de colaboración con el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla y Coparmex estatal. <https://goo.gl/5V6CMQ>

Testimonios

El taller me hizo más consciente de que las condiciones de trabajo de mis compañeros deben ser dignas y que, desde nuestro puesto, debemos asumir la responsabilidad por convicción de generar una cultura de la legalidad.

Colaborador Sigma, Monterrey.

Ojalá que este tipo de talleres también lo tomen nuestros jefes, porque me doy cuenta de que todos hemos caído en conductas ilegales y si seguimos así, el tejido social se va a romper.

Anónimo, Toluca, Estado de México

Me doy cuenta de que debo cambiar muchas cosas si quiero ser ejemplo de legalidad.

Asistente a Conferencia, Xalapa, Veracruz. Compartamos Banco

Es muy común que los actos de corrupción comiencen desde la casa, pero con la participación de cada uno lograremos tener una mejor sociedad.

Servidor Público, Ecatepec, Estado de México

Agradecimientos

El programa de Cultura de la Legalidad en las Empresas no hubiera sido posible sin la invaluable colaboración de:

Personas

- Adriana Barrera, Adriana Flández, Aicha Grajeda, Alejandro Espriú, Ana Ríos, Armando Santacruz, Bernardo Gómez, Carolina Becherell, Carolina Mejía, Claudia González, Claudia Ortiz, Francisco Preciado, Gustavo Berlanga, Házael Juárez, Ivette Rendón, Jorge Cuadras, Jorge García, José Díaz, Karina Hernández, Leonora Becerril, Marcela Barreiro, Marco Macías, Omar Sanchez, Patricia Linares, Pedro Medrano, Roberto Kuhlmann, Rosario Téllez, Verónica Rivas.

Mención especial a Dagoberto Santiago Toledo, Director de Seguridad Corporativa de PepsiCo y a su equipo de trabajo quienes se han convertido en verdaderos pregoneros y referentes de construcción de una cultura de la legalidad en las empresas.

Empresas / Instituciones

- Canon, Compartamos Banco, Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla, Coparmex Puebla, Daimler, Fiat Chrysler, Ford, Garmont, Herdez, Hotel City Express, PepsiCo, Pochteca, Seguridad por México, Seguros Atlas, Sigma Alimentos, Reotix, Toks, Universidad del Valle de México.

El modelo de empoderamiento comunitario no hubiera sido posible sin el valioso apoyo de Fundación Genera.

Más información sobre el programa en: [Cultura de la Legalidad en Empresas](#)

Programa de Cultura de la Legalidad en el Sector Escolar

En MUCD creemos que es importante formar estudiantes para que desarrollen competencias y habilidades específicas que les permitan promover la cultura de la legalidad y rechazar actos ilegales y delictivos.

Para promover la cultura de la legalidad en el sector escolar, establecemos vínculos con autoridades educativas y otras organizaciones civiles, capacitamos a docentes, elaboramos materiales educativos y promocionales y damos talleres a padres y madres de familia.

Durante 2017, el programa centró sus actividades en dos ejes principales:

1. Dar continuidad al Proyecto “Líderes juveniles promoviendo la cultura de la legalidad en México”.
2. Intervenciones en escuelas de educación básica.

Logros o impactos

Uno de nuestros principales logros fue la implementación del proyecto “Líderes juveniles promoviendo la cultura de la legalidad en [Tamaulipas](#)”.

- 60 jóvenes del estado de Tamaulipas fueron capacitados en cultura de la legalidad y desarrollo de proyectos.
- 9 proyectos sociales pro cultura de la legalidad fueron implementados en 2 municipios del estado de Tamaulipas, Río Bravo y Reynosa, impactando a 4,980 personas. Los temas de los proyectos fueron: prevención de la violencia, recuperación de espacios para mejorar de la convivencia escolar, prevención de la violencia escolar y promoción de la cultura de la legalidad.
- Las actividades se realizaron en instituciones de educación básica, logrando visibilizar la participación y organización de las y los líderes juveniles.
- En agosto, se presentaron los resultados de la 1ª generación de “Líderes juveniles promoviendo la cultura de la legalidad en Tamaulipas”, en la Casa del Arte de Río Bravo.

Un segundo logro fue que, en seguimiento al trabajo realizado con la “Brigada de cultura de la legalidad de MUCD-INJUVE CDMX” desde 2013 ([Líderes Juveniles CDMX](#)), este año pudimos impartir un ciclo de conferencias y realizar una serie de actividades prácticas sobre prevención de la violencia entre jóvenes en 15 de las 16 alcaldías de la ciudad.

El trabajo consistió en impartir la conferencia titulada “Vínculos sin violencia” y, posteriormente, realizar actividades con las y los jóvenes y la “Brigada de cultura de la legalidad”. La finalidad de dichas actividades fue reforzar la información ofrecida durante la conferencia y experimentar diferentes formas de vinculación segura, cordial y sin violencia, esto a través del laboratorio ambulante “Prácticas sin violencia en acción”.

A través de estas actividades se logró impactar a 3,070 participantes del programa “Jóvenes en desarrollo” del INJUVE CDMX.



Actividades realizadas por los jóvenes en Reynosa y Río Bravo.



Actividades en la Delegación Tláhuac, Ciudad de México.



Actividades en la Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Un tercer logro lo constituye la implementación del proyecto “Disminución de la violencia en escuelas de nivel básico”, a través del cual se capacitó a 16 docentes de la Escuela Primaria Holanda en la construcción de ambientes pacíficos a través de la promoción de la cultura de la legalidad. Para cumplir dicho objetivo se utilizó el manual para docentes “La educación cívica y ética en primaria” desarrollado por MUCD.

Un cuarto logro importantísimo lo constituye la puesta en marcha del programa “Reconstruye-Resiliencia”, diseñado en respuesta al sismo del 19 de septiembre, y que buscó fortalecer la resiliencia de las y los adolescentes de secundaria cuyas escuelas fueron o serán demolidas tras la catástrofe. Haciendo uso de la metodología del proyecto “Líderes juveniles: promoviendo la cultura de la legalidad en México”, se tomó la oportunidad presentada por el desastre para enseñarles a implementar proyectos que difundan y fomenten el sentido de comunidad, permitan reaccionar mejor ante situaciones de crisis e impulsen el respeto a las normas.

El proyecto inició en la escuela secundaria diurna no. 54 “República de Bolivia”, ubicada en Azcapotzalco, capacitando a 73 jóvenes quienes actualmente están desarrollando sus proyectos con la guía de MUCD. Adicionalmente, se está capacitando a 150 estudiantes de la escuela secundaria 249 “México Tenochtitlán”, ubicada en la delegación Iztapalapa.

Testimonios

Principalmente las y los jóvenes de la brigada de la Ciudad de México nos han comentado que a partir de su participación en el proyecto “Líderes juveniles promoviendo la cultura de la legalidad en México”, han tenido una proyección diferente en las actividades que desarrollan en su vida cotidiana, considerando las actividades que realizan dentro de la brigada, como las que han estructurado en sus proyectos personales.

Agradecimientos

El programa de Cultura de la Legalidad en el Sector Escolar agradece el apoyo de:

- La Secretaría de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas y su Director General, Gerardo Peña Flores; al Instituto de Jóvenes Tamaulipas y su Director General, Edmundo José Marón Manzur; al Coordinador Regional del Municipio de Río Bravo, Juan José Pérez Ibarra y a las autoridades educativas; a Oscar Guerra Corza, Director del Conalep Reynosa y a Rosalba Pérez Rivera, Directora del COBAT #8.
- El Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y a las y los jóvenes de la Brigada Permanente de “Cultura de la legalidad de la Ciudad de México”.
- La Directora de la primaria Holanda en la Ciudad de México, Karina Félix.
- La Directora de la secundaria no. 54 “República de Bolivia” en la Ciudad de México, Xóchitl Alvira.
- La Profesora Rosario Sánchez, Coordinadora de Talleres de la secundaria 249 “México Tenochtitlán”, en la Ciudad de México.

El programa de Cultura de la Legalidad en el Sector Escolar no hubiera sido posible sin el valioso apoyo de: Fundación Kaluz A.C., Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas.

Más información del programa en: [Cultura de la Legalidad en las Escuelas](#)

Programa de Monitoreo Ciudadano del Sistema de Justicia Penal

El "Programa de monitoreo ciudadano" busca reducir la victimización secundaria a través del monitoreo y evaluación del "Sistema de justicia penal" y del empoderamiento de las y los ciudadanos que viven en zonas con altos índices delictivos y quieren colaborar con las autoridades en la implementación de acciones y estrategias que brinden mejores resultados.

Logros o impactos

En 2017 implementamos el programa en la **Ciudad de México** monitoreando las 71 agencias del Ministerio Público Desconcentradas y seguimos de cerca el trabajo realizado por la Fiscalía Central de Investigación en Delitos Sexuales (FDS), la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos (FSP) y la Fiscalía Especial de Investigación para la Atención del Delito de Secuestro (FAS). Mediante monitores ciudadanos, brindamos orientación a más de 64,000 usuarios sobre el proceso de denuncia y sus derechos como víctimas y aplicamos 5,700 encuestas de percepción ciudadana sobre la calidad del servicio.

- Los resultados obtenidos a partir de la implementación del monitoreo muestran avances importantes: evaluados en una escala de 0 a 10, la FDS pasó de una calificación inicial de 7.4 a una final de 8.8; la FPS pasó de 7.4 a 9.0 mientras que la FAS obtuvo una calificación inicial de 7.6 y 9.1 final.
- Derivado de nuestras propuestas de mejora, la FDS instaló 6 áreas lúdicas dentro de las agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos Sexuales con la finalidad de brindar atención a menores de edad y gestionó una convocatoria para contar con 12 médicos forenses, disminuyendo así los tiempos de atención y evitando la victimización secundaria de las personas.
- Otro logro derivado de nuestras propuestas es que la FAS ya realiza "mesas de mando" en donde participan agentes integradores del Ministerio Público, oficiales secretarios, policías de investigación, policías negociadores, jefes de grupo y coordinadores de atención a víctimas. Esto con la finalidad de darle solución a asuntos rezagados al interior de las Unidades de Investigación.

Por otro lado, trabajamos con el Estado de **Michoacán** en tres Fiscalías Regionales donde aplicamos más de 2,000 encuestas de percepción ciudadana y obtuvimos los siguientes resultados:

- La Fiscalía Regional con la mayor calificación otorgada por los usuarios fue la Fiscalía Regional de Morelia, que pasó de 7.6 a 9.3 en una escala de 0 a 10; así como la Fiscalía Regional de Uruapan, que obtuvo como calificación final 8.6; mientras que la peor calificada fue la Fiscalía Regional de Zamora, que pasó de 5.1 a un 8.3 como calificación final.

En el **Estado de México**, donde aplicamos más de 5,600 encuestas de percepción ciudadana en la Fiscalía Regional de Cuautitlán (2 agencias del Ministerio Público, 4 Centros de Justicia y 1 Centro de Justicia para Mujeres) encontramos que:

- En comparación con la calificación inicial, que fue de 7.8, la Fiscalía Regional de Cuautitlán incrementó 1.5 puntos porcentuales su puntaje, para quedar en 9.3 en el mes de junio.

Aunado a lo anterior, en 2017 también trabajamos en 9 Unidades de Atención de la Fiscalía General de Justicia del Estado de **Morelos**, donde aplicamos 3,500 encuestas de percepción ciudadana y encontramos que, tras la implementación del proyecto, la calificación de las Unidades se incrementó en 2.5 puntos con respecto a las calificaciones iniciales.

Finalmente, durante el año **capacitamos a 311 vecinos monitores** con el taller de actualización sobre Sistema de Justicia Penal Acusatorio. Estos vecinos realizaron más de 3,000 actividades de monitoreo en las agencias del Ministerio Público Desconcentradas de la Ciudad de México



Vecinos de la colonia Granjas México, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, recibiendo capacitación en el taller de actualización en el nuevo sistema de justicia penal.



Monitoreo ciudadano en la agencia del Ministerio Público en Iztapalapa 7, Ciudad de México.



Rueda de prensa del programa Cultura de la Legalidad en las Fiscalías Regionales del Estado de Michoacán.

Además:

- En marzo de 2017 en el Estado de Morelos, presentamos en rueda de prensa los resultados del primer informe semestral de monitoreo ciudadano en los Municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla, de la Fiscalía General de Justicia de Estado de Morelos.
- En abril de 2017 en la CDMX, presentamos en rueda de prensa los resultados de más de 4,000 encuestas de percepción ciudadana aplicadas en las agencias del Ministerio Público Desconcentradas, en la FDS, en la FSP y en la FAS, de la Procuraduría General de Justicia de la CDMX. <https://goo.gl/5d4BZJ>
- En mayo de 2017 en la CDMX, presentamos en rueda de prensa los resultados del monitoreo de más de 1,000 audiencias en las Salas de Oralidad de la Ciudad de México. <https://goo.gl/7ZrVxy>
- En diciembre de 2017 en Morelia Michoacán, presentamos en rueda de prensa el resultado anual del monitoreo en Unidades de Atención Temprana de las Fiscalías Regionales de Morelia, Uruapan y Zamora, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán. <https://goo.gl/1kzQXy>
- En agosto de 2017, participamos en la Academia de Fortalecimiento e Incidencia en Prevención Social de la Violencia para OSC Residentes de la Ciudad de México y Estados Aledaños, con la finalidad de adquirir herramientas adicionales para implementar proyectos enfocados a prevenir las causas sociales de la violencia y delincuencia, generar entornos que favorezcan la convivencia y la seguridad ciudadana.

Testimonios

Los ciudadanos que monitorean al menos una vez cada quince días la Agencia del Ministerio Público más cercana a su domicilio han dado sus testimonios sobre la actividad que realizan:

"El monitoreo es buena forma de rendición de cuentas, ya que las autoridades necesitan que uno observe que los servidores públicos hagan bien su trabajo, además, he aprendido el funcionamiento de una Agencia del Ministerio Público y a orientar a los denunciantes."

C. Isidro Arellano Camacho, Álvaro Obregón, CDMX

"Es bueno participar y observar el cambio en las condiciones internas de la Agencia, la cual luce más limpia, eso nos motiva a continuar. Los avances también se observan en la atención que ofrece el personal ministerial a los denunciantes".

C. María Isabel Esquivel Sandón, Iztapalapa, CDMX

Agradecimientos

El programa de Monitoreo Ciudadano agradece el apoyo de:

- Las y los ciudadanos monitores que se han capacitado con MUCD.
- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos.
- La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.
- La Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán.

Más información del programa en: [Monitoreo Ciudadano NSJP](#)

Programa de Política de Drogas

El Programa de Política de Drogas de MUCD tiene como objetivo lograr que los esfuerzos gubernamentales en materia de drogas se basen en evidencia científica e integren las perspectivas de salud pública, derechos humanos, género, reducción del daño y desarrollo sostenible. Para lograrlo, hemos impulsado un debate serio sobre la materia, produciendo información sobre los costos de la prohibición y los beneficios de la regulación; entrenando defensores y activistas y sensibilizando a líderes de opinión y tomadores de decisión; y participando activamente en el desarrollo de propuestas legislativas y programáticas, entre otros esfuerzos. Adicionalmente, hemos establecido alianzas estratégicas con otras organizaciones de la sociedad civil, universidades, gobiernos y organismos internacionales, mismas que nos han permitido incidir efectivamente en los procesos de toma de decisión a nivel nacional e internacional.



Principales actividades

Durante el año 2017, el programa de política de drogas concentró sus esfuerzos en: 1) asegurar la correcta **implementación** de las recomendaciones operativas de la **UNGASS 2016** 2) **evidenciar los riesgos** e impactos negativos de la **militarización de la seguridad pública** 3) **garantizar el respeto al derecho a la salud** de los pacientes en el marco de la legalización del cannabis medicinal 4) impulsar la **inclusión de la perspectiva de género** en la política de drogas, poniendo especial énfasis en el tratamiento de las mujeres en reclusión y 5) conectar las discusiones sobre la modernización del sistema internacional de fiscalización y la implementación de las metas de desarrollo sostenible contenidas en la Agenda 2030.

Para lograrlo, a nivel nacional trabajamos de la mano con distintas dependencias del gobierno federal, así como con los distintos grupos parlamentarios representados en el Congreso de la Unión (con quienes abordamos también las distintas iniciativas que se presentaron en materia de política de drogas, salud y adicciones). Asimismo, impulsamos distintas iniciativas con colectivos de organizaciones de la sociedad civil trabajando en las áreas de salud mental, derechos humanos y equidad de género, y participamos del debate público acumulando decenas conferencias, foros y seminarios, así como incontables apariciones en radio, televisión y prensa escrita.

A nivel internacional este año nos concentramos en continuar asesorando a los gobiernos de Canadá y Colombia, así como en facilitar una serie de diálogos informales con países miembros de la Comisión de Estupefacientes de la ONU con el objetivo de aumentar la cooperación inter-gubernamental de cara a la renovación de la estrategia mundial de drogas en 2019. En términos de contenido, dedicamos un tiempo importante a analizar las posibilidades de modernización del sistema internacional de control de drogas y a replantear la conversación sobre la relación entre la existencia de economías ilícitas y el desarrollo de las comunidades.

Finalmente, este año crecimos también el número de colaboradores del programa de drogas que felizmente recibió a 5 personas más quienes se dedicarán al análisis jurídico, la investigación y la incidencia.



A continuación, mencionamos algunas de nuestras actividades más significativas del año:

- **Asistencia a 44 foros nacionales**, entre los que destacan: "Prioridades de México en la agenda multilateral", "Amnistía Internacional y el control de drogas: una perspectiva de Derechos Humanos", "Seguridad y Paz Personal", "Organizaciones de la Sociedad Civil en la defensa judicial de los Derechos Humanos", "Segundo Conversatorio sobre Ley de Seguridad Interior: Riesgos y Alternativas", "En la cuerda floja: seguridad en la relación México – Estados Unidos", "Contextualización del ODS 16 en México", "Políticas de drogas en México: retos presentes y perspectivas futuras", "Diálogos Galileos: Ley de Seguridad Interior", Seminario de Política de Drogas (Sepodra), "Seminario de Política Exterior", "Mujeres y drogas: retos para la prevención" y las Jornadas Nacionales sobre Estudios Jurídicos, Políticos y Sociales "México: retos y oportunidades".
- **Asistencia a 18 foros internacionales**, entre los que destacan: "Drug Issues, Different Perspectives: A Policy Forum" organizado por No Box Filipinas, "Colloquium on Survival and Development Transformation in Drugs and Illicit Economies: A Cross-Disciplinary Exchange" organizado por Christian Aid, los "Diálogos de Brandemburgo sobre Políticas de Drogas y Desarrollo" organizado por la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de Alemania (GIZ) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, el foro "Regulating Marijuana at Home and Abroad" organizado por la Universidad del Pacífico en California, la Conferencia Internacional de Reducción de Daños, el foro "Mujeres, políticas de drogas y encarcelamiento en América Latina" organizado por WOLA, la Conferencia State of Marijuana 2017, la Conferencia Reform, la "Reunión de expertos sobre regulación" organizada por la Comisión Global de Política de Drogas, el "Diálogo de expertos sobre regulación de cannabis y convenciones de las Naciones Unidas sobre Drogas" organizado por TNI y el "College Freedom Forum" organizado por Human Rights Foundation.
- **Participación como docentes en distintos espacios** como el proyecto de intercambio entre la Universidad de Harvard y el Instituto Nacional de Salud Pública, el Diplomado de Política de Drogas del CIDE Región Centro, el Diplomado "Política de drogas, cooperación internacional y DDHH" del INACIPE, el curso "Public Policy for Crime: Cannabis and Other Drugs" de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA), el curso "Drug Policy, Diplomacy and Public Health" del Graduate Institute de Suiza y el curso de derecho constitucional de la Escuela Libre de Derecho.
- **Revisión y elaboración de insumos técnicos sobre distintas iniciativas de ley en materia de drogas y adicciones** como: la "iniciativa de ley por la que se reforman y añaden diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal y de la Ley Nacional de Ejecución Penal con la finalidad de eliminar medidas desproporcionadas en razón de género que se encuentran vigentes en la persecución de los delitos de drogas", la "iniciativa de ley por la que se reforman los artículos 194 y 237 de la Ley General de Salud y el 198 del Código Penal Federal para la legalización de la amapola con fines médicos", el proyecto de "Ley de Salud Mental", el proyecto de "Ley General para la Prevención, Tratamiento, Rehabilitación, Reinserción Social y Control en Materia de Adicciones" y la iniciativa de Ley por la que "se expide la Ley General del Sistema Nacional Contra las Adicciones y se reforma el artículo 479 de la Ley General de Salud".



- **Seguimiento a siete amparos en revisión como parte de la estrategia SMART 2.0.**
- **Organización de eventos públicos sobre seguridad, drogas y derechos humanos**, incluyendo foros de discusión sobre el impacto de políticas alternativas en países como Estados Unidos, Jamaica, Uruguay y Países Bajos (“California Gold: una conversación sobre las nuevas fronteras de la legalización con cuatro de sus protagonistas”, “Derribando el muro de la prohibición: la marihuana medicinal como solución”, entre otros).
- **Participación en los siete diálogos sobre la implementación de las recomendaciones operativas del documento de resultados de la UNGASS 2016** titulados “Hacia una nueva estrategia internacional de drogas” convocados por la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- **Participación en las mesas interinstitucionales “Reformas en las políticas de drogas en casos de delitos cometidos por mujeres”** convocada por el Instituto Nacional de las Mujeres en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Equis Justicia para las Mujeres.
- **Participación en las campañas “Apoye, no castigue” y “Detengamos la militarización, formemos policías”.**
- **Acompañamiento al proceso legislativo y reglamentario para la autorización del uso medicinal del cannabis.**
- Participación en los grupos de trabajo “Crimen organizado y gobernabilidad democrática” de la Fundación Friedrich Ebert y “México – Estados Unidos”, del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (en el que coordinamos el sub-grupo de “Seguridad Nacional”), así como en el colectivo “Seguridad Sin Guerra”.
- Participación en la grabación de documental sobre política exterior y diplomacia ciudadana para la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- **Monitoreo de indicadores clave sobre política de drogas** a través de la consulta de datos públicos y la elaboración de 296 solicitudes de acceso a la información.
- **Análisis de la normatividad vigente en materia de drogas y salud pública** –leyes generales, reglamentos, normas oficiales, circulares y actos de autoridad- con el objetivo de encontrar áreas de oportunidad para la mejora.
- **Publicaciones:**
 - Autores del informe “Tratamiento de mantenimiento con heroína en suiza: regulando exitosamente la oferta y consumo de una droga inyectable de alto riesgo”, publicado por MUCD y TDPF.
 - Autores del informe “El comercio de opio en Turquía: la exitosa transformación de la producción ilícita de un mercado legalmente regulado”, publicado por MUCD y TDPF.
 - Autores del informe “La guerra contra las drogas: socavando la paz y la seguridad”, publicado por MUCD y TDPF.
 - Autores del informe “La guerra contra las drogas: amenazando a los jóvenes en lugar de protegerlos”, publicado por MUCD y TDPF.
 - Co-autores del informe “Nota informativa del IDPC sobre cannabis medicinal”, publicado por MUCD y IDPC.
 - Escritura del prólogo del libro “Mujeres cannábicas” de Carlos Martínez Rentería.
 - Escritura del capítulo “Estrategias de incidencia en la regulación de la marihuana en México: logros y perspectivas” para el libro “Política de drogas en México” editado por Corina Giacomello.
 - Co-autores del informe “México – Estados Unidos: redefiniendo la relación para la prosperidad de Norteamérica” publicado por COMEXI.
 - Revisores del documento “Políticas de drogas, género y encarcelamiento en México: una guía para políticas públicas incluyentes”, publicado por Equis Justicia para las Mujeres.
 - Revisores del informe “The World Drug Perception Problem: Countering Prejudices About People Who Use Drugs”, publicado por la Comisión Global de Política de Drogas.
 - Traductores de la versión española del informe “La regulación del cannabis recreativo y el derecho internacional, 2017 Escenarios para Estados Parte de las Convenciones de Drogas de las Naciones Unidas” publicado por el ICSDP.

Puedes descargar nuestras publicaciones aquí: [Política-de-drogas/publicaciones](#)

Organización o participación en eventos como programa

Como parte de nuestro trabajo internacional:

- Asistimos al **60 Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de la ONU** y ¡formamos parte de la delegación oficial de México! Ahí, participamos como ponentes en distintos eventos organizados por los gobiernos de Alemania, México y los Países Bajos, la OEA y otras asociaciones civiles como Equis Justicia para las Mujeres, IDPC, TDPF y WOLA.
- Organizamos los diálogos con sociedad civil de los **61 y 62 Periodos Ordinarios de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la OEA (CICAD)** donde abordamos los temas de “Indicadores para la política de drogas: midiendo el progreso con un enfoque en el individuo” y “Reducción del daño: buenas practicas, áreas de oportunidad y nuevos enfoques conceptuales”.
- Participamos en el taller “Integrando y adaptando los retos resultantes de las Nuevas Sustancias Psicoactivas a las estrategias de reducción de la demanda” organizado por el **Grupo Pompidou del Consejo de Europa** donde, en compañía de oficiales gubernamentales y representantes de la sociedad civil de una veintena de países, asistimos a distintas visitas de campo y discutimos distintas estrategias de prevención para el uso de dichas sustancias.



Periodo Ordinario de Sesiones de la CICAD-OEA. Diálogo con sociedad civil “Indicadores para la política de drogas: midiendo el progreso con un enfoque en el individuo”. Fuente: OEA.

Principales logros

- Como resultado de nuestro incansable esfuerzo por sensibilizar a las y los tomadores de decisión sobre la necesidad de regular legalmente el mercado de cannabis para fines médicos, este año logramos la **aprobación del “proyecto de ley por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y el Código Penal Federal” con el que finalmente se autorizó el uso médico de los derivados farmacológicos de la marihuana**. Las reformas fueron aprobadas en la Cámara de Diputados en abril de 2017 luego de que el Senado hiciera lo propio en diciembre de 2016.
- Construyendo sobre los importantes logros de años anteriores, y **gracias al incansable esfuerzo de Aguinaco Abogados, obtuvimos una sentencia favorable (suspensión definitiva) para que tres ciudadanos más puedan cultivar y consumir cannabis para fines personales**. El fallo, emitido por el juez XI de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, retomó el precedente sentado por el fallo SMART de la SCJN de noviembre de 2015 y abre así la vía para que otros jueces se pronuncien a favor de terminar la prohibición que pesa sobre la planta.
- Aunque la **Ley de Seguridad Interior** fue aprobada el 15 de diciembre de 2017, uno de los mayores logros de nuestro programa fue **participar de los esfuerzos del colectivo #SeguridadSinGuerra**, creado con el objetivo de visibilizar los impactos negativos de la actual estrategia de militarización de la seguridad pública en detrimento de la prevención. Entre otras actividades, nuestro programa acompañó al colectivo impulsando el trabajo en medios, elaborando contenidos para redes sociales, desarrollando insumos técnicos y asumiendo la vocería ante autoridades, partidos políticos y medios de comunicación.

El 28 de abril de 2017 se aprobó la Ley de Cannabis Medicinal en México, con 301 votos a favor, 88 en contra y 1 abstención.

REFORMAS QUE PERMITEN EL USO MEDICINAL DE CANNABIS

SE PERMITE	NO SE PERMITE
LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO DE UNA INDUSTRIA NACIONAL DE PRODUCTOS MEDICINALES DERIVADOS DEL CANNABIS	LA ELABORACIÓN DE PREPARACIONES MEDICINALES CASERAS

Revista Nexos. Sánchez, L. y V. Gutiérrez (2017, 1 de junio). Cannabis: sí pero no. Nexos.

México Unido Contra la Delincuencia **MUDD**



Agradecimientos

El programa de Política de Drogas le extiende un caluroso reconocimiento al trabajo de nuestras y nuestros voluntarios:

- Sofía Aguilar, Laura Böhm, Francisco Ibarra y Philipp Kothe.

Asimismo, agradece el trabajo y enorme generosidad de las organizaciones e instituciones académicas que a lo largo de este año trabajaron con nosotros y nos dieron la oportunidad de seguir aprendiendo de ellas:

- AMEM, ATS, Artículo 19, Bienvenido a Holanda, Borde Político, Causa en Común, CEDD, CENCOS, CIDE, CMDPDH, COMEXI, Comisión Global de Política de Drogas, Christian AID, DPA, Documenta, Equis Justicia para las Mujeres, Fundación Friedrich Ebert, GDPO, Health Poverty Action, Horizontal, Human Rights Foundation, ICEERS, ICSDP, IDPC, IJPP, IMDH, INACIPE, Intercambios Argentina, Intercambios Puerto Rico, Fundar, Fundación para la Justicia, ITAM, LSE Ideas, Mamá Cultiva, Nosotrxs, OSF, ReverdeSer Colectivo, Serapaz, SSRIC, TDPF, UNAM, VOCAL, TNI y WOLA. Finalmente agradecemos a todas y todos los integrantes del Colectivo #SeguridadSinGuerra.

El programa de Política de Drogas no hubiera sido posible sin el valioso apoyo de: Fundación Kaluz A.C. y Open Society Foundation.

Más información sobre el programa en: **Programa Política de Drogas**

Información Financiera

Ingresos y egresos de 2017. Números expresados en dólares americanos.

Efectivo e instrumentos financieros	\$ 69,418.13
Cuentas por cobrar y Depreciación equipos	\$ 43,036.22
Total:	\$ 112,454.35

PASIVO CIRCULANTE

Acreedores diversos e impuestos por pagar	\$ -3,732.17
---	---------------------

ACTIVOS NETOS: \$ 116,186.52

INGRESOS

Donaciones/Subvenciones	\$ 1,155,973.85
-------------------------	------------------------

Rendimientos y otros	\$ 32,327.98
----------------------	---------------------

Total:	\$ 1,188,301.83
--------	------------------------

EGRESOS

Atención a víctimas, programas y proyectos, conferencias, talleres, gastos operativos.	\$ 1,060,602.16
--	------------------------

BALANCE: \$ 127,699.67

Donativos

El trabajo de la organización requiere de colaboradores y colaboradoras de tiempo completo y de recursos materiales que dependen de donativos adicionales para mantenerse en marcha, esos recursos (en efectivo y en especie), se obtienen gracias al apoyo de organizaciones y personas. A todas éstas les garantizamos que su apoyo tiene un impacto importante y es utilizado en forma responsable. Nuestros estados financieros son auditados por la firma de auditores Deloitte (Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.) [MUCD/Transparencia](#)

Nuestro agradecimiento a todas y cada una de las personas y organizaciones que nos apoyaron en 2017 y que nos permitieron cumplir con nuestra misión.

Personas

- Bernardo Fleischer Ramras
- Fernando Ramos Casas
- Francisco Javier Mancera de Arrigunaga
- Gerardo Cándano Conesa
- Josefina Ricaño de Nava
- José Ignacio Márquez
- José Luis Saiz Fernández
- Juan Francisco Torres Landa Ruffo
- Ma. Luisa Guadalupe González Cárdenas
- Roberto Chandler Cabrera

Organizaciones

- Buro Inmobiliario Elite SA
- Colegio La Salle de Seglares
- Deloitte
- Escaleras S de RL de CV
- Fundación Kaluz AC
- Fundación Magdalena Ruiz de del Valle I.A.P.
- Hogan Lovells BSTL, S.C.
- Negociación San Pablo SC
- Plaza Automotores SA de CV

MUJCD

México Unido
Contra la Delincuencia

Gobernador José Guadalupe Covarrubias no 78, Interior 101,
Col. San Miguel Chapultepec, 1a sección,
Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México.